


| | | |
|--|---|--|
| 1. Número del contrato 759 - 2025 | 2. Informe Mensual | 3. Periodo del informe 1/06/2025 A 30/06/2025 |
| 4. Nombre contratista ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN | 5. Tipo documento de Identidad CC | 6. Número documento de identidad 60383889 |
| 7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i> | | 8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARN ARAUCA |

| 9. OBLIGACIONES GENERALES | | |
|------------------------------|---|---|
| NRO | OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL | CUMPLIMIENTO |
| 1 | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| 2 | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| 3 | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| 4 | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| 5 | Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. | Si |
| 6 | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| 7 | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| 8 | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| 9 | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN. | Si |
| 10 | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| 11 | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. | Si |
| 12 | Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. | Si |
| 13 | Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | No |
| 14 | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | Si |
| 15 | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| 16 | Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |
| 17 | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | No aplica |
| 18 | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. | No aplica |
| 19 | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | No aplica |
| 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | |
| NRO | OBLIGACIÓN ESPECÍFICA | CUMPLIMIENTO |
| 1 | Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad. | Si *El día 12 Junio 2025. Se realizó concertación de articulación con el INDER en la Jornada Día de la Familia "Bingo Familiar A Movemos por la Paz", en la cual se realizarán actividades recreativas y rumbaterapia dirigida a firmantes de paz y sus familias en el AETCR Filipinas. *El día 18 Junio 2025. Se realizó articulación con COMFIAR Y APOYAR, para donación de detalles para Jornada Día de la Familia "Bingo Familiar A Movemos por la Paz", dirigida a firmantes de paz y sus familias en el AETCR Filipinas. *El día 21 Junio 2025. Se realizó desarrollo de la Jornada Día de la Familia "Bingo Familiar A Movemos por la Paz", en la cual se realizarán actividades recreativas y rumbaterapia dirigida a firmantes de paz y sus familias en el AETCR Filipinas. |

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | CÓDIGO : BS-F-26 |
| | | FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5 |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|------------------------|------------|---|
| 759 - 2025 | Mensual | 1/06/2025 - A 30/06/2025 |
| 2 | SI | <p>*El día 17 Junio 2025. Se realizó concertación de Taller de Socialización de Rutas de Atención de Violencias Basadas en Genero, con la Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Enero, Semillero de paz Juvenil y Fundación Corocoras.</p> <p>*El día 24 Junio 2025. Participo de la Transferencia de Métodos Operativos de la línea de acción de Fortalecimiento de procesos comunitarios de la línea estratégica de Reincorporación Comunitaria a cargo de la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR.</p> <p>*El día 27 Junio 2025. Se realizó Actividad Comunitaria con el grupo de Niños, Niñas y Adolescentes del Barrio Primero de Enero y Pescadito de la Comuna 3 del Municipio de Arauca, con el fin de realizar Socialización de Rutas de Atención de Violencias Basadas en Genero en articulación con la Fundación Corocoras.</p> |
| 3 | SI | <p>*El día 04 Junio 2025. Participo de la Transferencia Metodológica del Taller Construyendo Paz, Territorio y Vida, realizada por la Unidad Técnica de Reincorporación UTR.</p> <p>*El día 05 Junio 2025. Se realizó Socialización de la Estrategia de Comunicación para la Prevención y Superación de la Estigmatización hacia los firmantes de paz y sus familias "Mirémonos de cerca".</p> <p>*El día 04 Junio 2025. Se realizó jornada de sensibilización y pedagogía para la prevención de la estigmatización a actores territoriales, el cual se desarrolló con el Departamento de Policía de Arauca con suboficiales de la entidad, con la asistencia de 12 funcionarios.</p> <p>*El día 09 Junio 2025. Participo de la Transferencia de los métodos operativos, de la línea de acción de Pedagogía del Acuerdo de Paz de la línea estratégica de Reincorporación Comunitaria a cargo de la Unidad Técnica de Reincorporación Comunitaria UTR.</p> <p>*El día 16 Junio 2025. Participo de la Transferencia de los métodos operativos, de la línea de acción de Prevención y Superación de la Estigmatización de la línea estratégica de Reincorporación Comunitaria a cargo de la Unidad Técnica de Reincorporación Comunitaria UTR.</p> <p>*El día 20 Junio 2025. Participo de la Transferencia de los Métodos Operativos, para la implementación de superación de barreras de acceso al mercado laboral de la Estrategia para la empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, por parte de la Unidad Técnica de Reincorporación Comunitaria UTR.</p> |
| 4 | SI | <p>*El día 03 Junio 2025. Se realizó ajuste a la Ficha de Trabajo de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, con el fin de programar la realización del Mural alusivo a la paz en la Institución Educativa Gabriel García Márquez, esta acción simbólica está contemplada en el Plan de Sostenibilidad de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria del Municipio de Arauquita.</p> |
| 5 | SI | <p>*El día 18 Junio 2025. Participo de la reunión con el enlace de la JEP, Plataforma Juvenil, Consejo Juvenil, líder de firmantes y Misión Verificación ONU, con el fin de realizar seguimiento sobre la implementación de los TOARS con Jóvenes en el Municipio de Arauca.</p> <p>*El día 26 Junio 2025. Participo de la reunión con el Secretario de Educación Municipal de Arauca, Líderes de la Plataforma Juvenil, Líderes del Consejo de Juventud, Enlace Territorial de la JEP y Coordinadora ARN GT Arauca, con el fin de los líderes juveniles le soliciten la administración del Estadio Municipal como posible TOAR.</p> |
| 6 | SI | <p>*El día 5 Junio 2025. Se realizó reunión con el Secretario de Inclusión Social de la Alcaldía de Arauca y la Profesional de Relacionamento, con el fin de realizar incidencia para que se unan al desarrollo de servicio social de embellecimiento y ornato de la Redoma del malecón con Av. 5.</p> <p>*El día 11 Junio 2025. Se realizó reunión virtual con funcionaria de la Fundación Corocoras y Profesional de Relacionamento, con el fin de reafirmar compromisos para la realización de servicio social de embellecimiento y ornato de la Redoma del malecón con Av. 5.</p> <p>*El día 24 Junio 2025. Participo de la jornada liderada por Articulación Territorial malta temática para la construcción del tejido social del Proceso de Atención Diferencial - Servicio Comunitario del PAD.</p> |
| 7 | SI | <p>*El día 5 Junio 2025. Se realizó reunión con el Secretario de Inclusión Social de la Alcaldía de Arauca y la Profesional de Relacionamento, con el fin de conocer con el fin de conocer la oferta institucional para articular acciones para que la población sujeta de atención se pueda beneficiar.</p> <p>*El día 5 Junio 2025. Se realizó reunión con las Profesionales de Salud Mental de la Unidad Administrativa Espacial de Salud de Arauca, con el fin de concertar actividades con el semillero de paz de la comuna 3 y AETCR Filipinas.</p> <p>*El día 19 Junio 2025. Se socializo la formación de joropo que se va a realizar en AETCR Filipinas en articulación con la Oficina de Cultura Departamental, en la cual van a participar 30 firmantes de paz.</p> <p>*El día 25 Junio 2025. Se realizó reunión con el Coordinador ESAP Arauca, con el fin de solicitar formaciones en Liderazgo para la Paz y Resolución de Conflictos dirigida a los firmantes de paz y sus familias en el AETCR Filipinas.</p> |
| 8 | SI | <p>*El día 06 Junio 2025. Participo de reunión de revisión de priorización ciclo anual con el equipo ARN Grupo Territorial Arauca.</p> <p>*El día 20 Junio 2025. Participo de la reunión "Medidas de prevención para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales", con el fin de orientar a fomentar la prevención de incidentes y accidentes, así como el autocuidado en el desarrollo de dichas actividades, liderado por Talento Humano y ARL Positiva.</p> <p>*El día 25 Junio 2025. Participo del Taller de Liderazgo y Comunicación Asertiva, con el fin de fortalecer las competencias clave en la gestión de equipos, el relacionamiento y la comunicación efectiva, liderado por Talento Humano.</p> <p>*El día 26 Junio 2025. Participo de la Socialización MEM25-007831 Definiciones de estados en los procesos de atención de la ARN, liderada por la Profesional Jurídica del Grupo Territorial Arauca.</p> <p>*El día 26 Junio 2025. Participo de la de Generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFF, del mes de junio.</p> |



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 759 - 2025 | Mensual | 1/06/2025 - A 30/06/2025 |
| 9 | SI | <p>*El día 08 Junio 2025. Se envió a la Coordinadora del GT Arauca Instrumento de Caracterización de Dinámicas Estigmatizantes e Instrumento de Plan Territorial de Prevención diligenciado, para su revisión, aprobación y envío a la Unidad Técnica de Reincorporación UTR Comunidades.</p> <p>*El día 11 Junio 2025. Se envió a la Técnica GT Arauca de la Matriz de Eventos de Junio de Operador Logístico, del Componente Comunitario.</p> <p>*El día 20 Junio 2025. Se envió a la Coordinadora del GT Arauca, oficio dirigido al Alcalde de Arauquita para ser revisado y aprobado, con el fin de hacerle seguimiento a compromiso del Consejo Territorial de Reincorporación, concierne a la construcción de la segunda fase de la Casa Comunal del Barrio Juan Pontón I en el Marco de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el Municipio de Arauquita.</p> <p>*El día 22 Junio 2025. Se envió a la Coordinadora del GT Arauca, reporte de acciones deportivas y culturales de reincorporación, para su revisión, aprobación y envío a la Unidad Técnica de Reincorporación.</p> <p>*El día 23 Junio 2025. Se envió a la Técnica GT Arauca, soportes para legalización consecutivo No. 113 de operador logístico.</p> |
| 10 | SI | *El día 27 Junio 2025. Se diligencia formato de Inventario Documental - Traslado Documental Misional del mes de junio 2025. |
| 11 | SI | Se ha cumplido de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo. |
| 11. CERTIFICACIONES | | |
| En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: | | |
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| <i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i> | | |
| 12. FIRMAS | | |
| Contratista | Aprobación supervisión (firma electrónica) | |
| Nombre: ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN | Nombre: ROSALBA OJEDA REINA | |
| | Cargo: Coordinadora Grupo Territorial Arauca | |
| Fecha: | | 30/06/2025 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>